

INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES

El autor que presente la comunicación oral o el póster deberá estar inscrito en el Congreso.

La organización informará con tiempo suficiente, al autor, del día y hora de la presentación oral o de la sesión de discusión de pósteres en la que esté incluido. En este caso, deberá estar junto al póster para responder a las posibles preguntas.

Se recomienda que los trabajos que versen sobre diagnóstico sean presentados como comunicación oral, mientras que los relativos a investigación específica lo sean en formato de póster. No obstante, el comité organizador se reserva el derecho a cambiar la modalidad a póster, siempre que el autor lo haya aceptado previamente.

FORMATO

Letra: Times New Roman. Tamaño: 12 puntos.

Márgenes justificados.

Interlineado: sencillo. Añadir dos espacios entre apartados.

Deberán ser presentados en formato PDF.

APARTADOS DEL RESUMEN:

TIPO DE COMUNICACIÓN: indicar el tipo de presentación, COMUNICACIÓN ORAL o PÓSTER, en la cabecera del resumen.

TÍTULO: mayúsculas, negrita y centrado.

AUTORES: negrita y centrado (Primer apellido e iniciales del nombre, sin punto y sin espacio. Autores separados por comas. Superíndice para indicar la filiación si los autores pertenecen a distintos Departamentos, Facultades, Universidades o Centros. Subrayado el autor que hará la presentación.

FILIACIÓN: centrado, sin negrita. Indicar dirección de correo electrónico de contacto.

RESUMEN: Texto máximo 300 palabras, además del título y autores.

DIMENSIONES PÓSTER: máximo 80 cm de ancho x 120 cm de alto.

Los pósteres deberán estar instalados desde el día 19 a las 9 h, y permanecerán expuestos de forma ininterrumpida hasta la clausura del Congreso. Lugar: Hall de la Facultad de Veterinaria.

Las comunicaciones orales deberán ser entregadas 10 min antes del inicio de la sesión en la que se vayan a exponer. La duración de la exposición de estas será de un máximo de 8 min, seguidas de 5 min de discusión.

EJEMPLO DE COMUNICACIÓN

Comunicación oral

UNA DE OSOS

**García Marín JF¹, Polledo L², Gayo E¹, Royo L³, Aduriz G⁴, Pérez-Martínez C¹,
García-Iglesias MJ¹, Balseiro A³.**

¹Histología y Anatomía Patológica. Departamento de Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria. Universidad de León. ²Micros Veterinaria. León. ³SERIDA. Asturias.

⁴NEIKER Tecnalia, Bizkaia Email: jfgarm@unileon.es

El motivo de esta comunicación es dar a conocer los resultados de 11 necropsias de oso pardo (*Ursus arctos*) realizadas entre 1998 y 2015, hallados muertos o moribundos en los montes cantábricos de León y Asturias. Las edades de los osos variaron desde neonato hasta edades muy avanzadas. Se llevó a cabo la necropsia completa y estudios histopatológicos, toxicológicos y microbiológicos en todos los animales. En los que se estimó conveniente se realizaron estudios moleculares para detección de agentes etiológicos. Las causas de muerte diagnosticada solas o simultáneamente en el mismo animal fueron: traumas graves producidos por otros osos en cinco casos; miopatía degenerativa asociada a estrés en dos animales; miositis gangrenosa por *Clostridium sordellii* en tres osos; hepatitis vírica (CAV-1) en un oso, abscesos y septicemia bacteriana en un caso, múltiples tumores en un oso, muerte por disparo en un caso y malformación congénita en otro oso. Se observó la asociación de dos de las patologías mencionadas en el mismo animal en cuatro casos: traumas y miositis gangrenosa en dos osos, traumas con abscesos y septicemia bacteriana en un animal y miopatía degenerativa con miositis gangrenosa en otro oso. Se detallarán pormenorizadamente la sistemática de diagnóstico y las peculiaridades en esta especie, así como las connotaciones y repercusiones sociales que rodean a este tipo de actuaciones, de carácter forense en la mayoría de los casos.